



BICENTENARIO.UY
INSTRUCCIONES
DEL AÑO XIII



T/ : 616

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, **27 DIC 2013**

VISTO: La Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 31 de octubre de 2013.-----

RESULTANDO: I) Que por la referida Resolución se designó al Sr. Ministro de Trabajo y Seguridad Social Sr. EDUARDO BRENTA quien participó del "Diálogo Regional de Política de Seguridad Social" el cual se llevó a cabo en la ciudad de Washington D.C. - Estados Unidos de América los días 15 al 18 de octubre de 2013.---

----- II) Que se hace necesario ajustar la redacción de los numerales 2º y 3º de la referida Resolución.-----

CONSIDERANDO: Que en la instancia corresponde dictar el acto administrativo que así lo establezca.-----

ATENTO: A lo expuesto precedentemente.-----

-----**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**-----

-----**RESUELVE :**-----

1º) **MODIFÍCASE** la redacción de los numerales 2º y 3º de la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 31 de octubre de 2013, la cual quedará redactada de la siguiente manera.-----

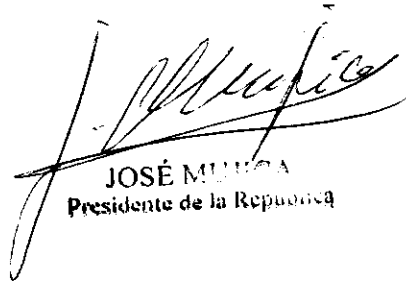
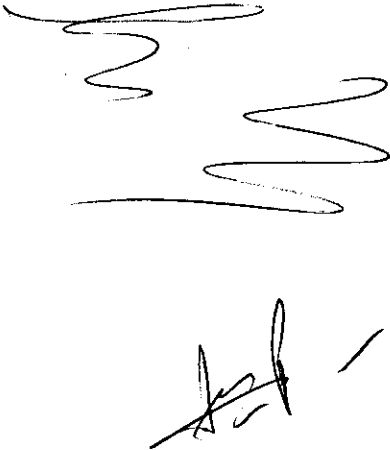
2º) **QUE** los gastos de pasajes aéreos y alojamiento correspondientes a los días 15, 16 y 17 de octubre de 2013 serán financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo y los correspondientes a gastos varios y alimentación del Sr. Ministro por los días antes mencionados con el 40% incluido en calidad de Secretario de Estado

hacen un total de U\$S 609.84 (dólares americanos seiscientos nueve con 84/100)."

"3º) **QUE** los gastos del Sr. Ministro a la ciudad de Washington, Estados Unidos de América por concepto de gastos de alojamiento, alimentación y varios, correspondiente al día 18 de octubre de 2013 hacen un total de U\$S 508,20 (dólares americanos quinientos ocho con 20/100)."

2º) **COMUNÍQUESE** y pase al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

/ab



JOSÉ MUJICA
Presidente de la República